

El General Díaz, al regresar de la ocupación de Tehuantepec encontró en Oaxaca una comisión de los Estados más importantes de la línea de Oriente, cuya comisión exhortó al citado General para que continuara sin descanso la gloriosa lucha; y éste, con la humildad que le es característica, manifestó á los comisionados que su intención había sido dejar tranquilo el Estado de Oaxaca, para seguir desde luego sobre las plazas de Puebla y México que aseguraba serían suyas, si contaba, como lo esperaba, con el patriótico concurso de todos sus valientes compañeros de armas.

La noticia de su movimiento causó profunda impresión en el ánimo del usurpador, quien no conociendo ó fingiendo no conocer la dignidad y la honra de nuestro inmortal caudillo, cometió la imprudencia de invitar para que defecionara á la patria, á aquel que traía limpia la frente, serena y tranquila la conciencia.

Creyó sin duda que en el campo liberal había perjuros ó que sus caudillos podían equipararse á las columnas que mal sostenían el edificio imperial: entre los nuestros había unión y no se dió el triste espectáculo que dieron los inodados en la política del filibusterismo al mundo entero, arrancando la máscara que cubría al simulacro del gobierno usurpador.

Natural sería que los que tenían un vergonzoso pasado se refugiasen bajo el amparo de Maximiliano, como fué natural que el General Díaz no quisiera sentarse al lado de los que habían sido juzgados por sus mismos amigos, de una manera tan enérgica en el documento que inserto en seguida:

PROTESTA.

"México, Febrero 4 de 1867.

"Señor: Los infrascritos, representantes de las naciones amigas de México, tenemos el honor de dirigirnos á V. M. en el desempe-

ño del sagrado deber que pesa sobre nosotros, de velar sobre la vida y los intereses de los nacionales y extranjeros residentes en este país.

"V. M. hallará novedad en la forma de esta nota, pero cuando conozca el objeto de ella, cesará todo motivo de extrañeza.

"En los momentos en que parece resolverse la crisis dolorosa que creó en esta desgraciada nación el prematuro término de la intervención francesa, preciso es decirlo, ninguna garantía esperamos del gobierno de V. M. en favor de los súbditos á quienes respectivamente debemos proteger.

"Sólo la más estricta moralidad pudiera fundar nuestras esperanzas, de que las vidas y propiedades sean respetadas en los días aciagos de que se presentan ya los primeros anuncios, y por desgracia, los informes más verídicos que ministran extranjeros imperiales y honrados avocados en México años atrás, con la corroboración de hechos de pública notoriedad y de documentos auténticos, nos convence lastimosamente de que V. M. está rodeado de hombres sobre quienes pesan inmensas responsabilidades, por procedimientos vergonzosos.

"Preside el ministerio de V. M. el Sr. Lic. D. Teodosio Lares, quien presidía igualmente el de la administración del General Santa-Anna, que sucumbió hacia fines de 1855.

"Eran entonces ministros con el Sr. Lares, los Sres. Lic. D. Manuel Díez Bonilla, D. Ignacio Aguilar y Marocho y el Sr. D. Joaquín Velázquez de León. La administración sucesora de la del General Santa-Anna, encausó á los expresados ministros por usurpación y abusos del poder, presentando entre otros cargos, el que los Sres. Lares y Aguilar habían extraído del tesoro \$ 30,000 como un adelanto de los sueldos que en tres años futuros debían de devengar; que el Sr. Bonilla había dispuesto en provecho propio de los fondos procedentes de los derechos que pagaban los extranjeros por cartas de seguridad y de pasaportes, y hasta se había apropiado algunas alhajas de uso del departamento de su cargo; y que el Sr. Velázquez trasladó á su domicilio los fondos destinados á las mejoras materiales y hasta un piano, propiedad particular, presentado por su autor en solicitud de un privilegio. El proceso quedó abierto, la acusación vigente y nada se ha sabido en vindicación de los acusados.

"El mando de las armas del imperio está confiado á los jefes Márquez y Miramón. V. M. no puede haber olvidado, porque en Europa están aún vivos los recuerdos, y los interesados resienten todavía las consecuencias del atentado cometido por estos dos jefes á fines de 1860, violando los sellos de la Legación británica y fracturando las cajas para extraer algunos millones remitidos allí por el gobierno liberal, residente entonces en el puerto de Veracruz, para pago de los dividendos de la deuda inglesa, millones que desaparecieron instantáneamente.

“No fueron otros sino los jefes Márquez y Miramón, secundados activamente por el General O’Horán, que también figura en el gobierno de V. M., quienes resultaron responsables de los fríos asesinatos cometidos en Tacubaya por Abril de 1859, en jóvenes inermes, en médicos humanitarios y habitantes pacíficos, arrancados de sus hogares en los pueblos circunvecinos.

“Esta penosa reseña que la gravedad de las circunstancias y la consecuencia de nuestro deber nos obliga á presentar á la consideración de V. M., fundan suficientemente los motivos de nuestra desconfianza en el apoyo y protección que de su gobierno tenemos derecho de esperar, y explican también la razón porque en esta nota salvamos los usos comunes establecidos en las relaciones internacionales.

“No incumbe á nuestra posición discutir si es conveniente y humanitario prolongar una resistencia inútil que compromete intereses dignos de consideración; tócanos sólo demandar de V. M., como formal y solemnemente demandamos en nombre del derecho de gentes, seguridades efectivas para los súbditos de nuestros correspondientes gobiernos, las cuales no pueden consistir sino en la remoción de los funcionarios antes expresados, y en el caso de que tal procedimiento no sea posible, protestar como desde luego “protestamos” contra todo acto de violencia y exacciones, que como la derrama del uno por ciento sobre capitales ejercer se pretenda en las propiedades y en las personas de los mismos súbditos.

“Sírvasse V. M. aceptar nuestros respetos.—*Alfonso Danan*, Ministro plenipotenciario de Francia.—*Ad. Maguns*, encargado de negocios de Prusia.—*El Marqués de la Rivera*, Ministro plenipotenciario de España.—*Federico Hoorvichy*, encargado de negocios de Bélgica.—*C. R. F. Middleton*, encargado de negocios de la Gran Bretaña.—*Francisco Curtopassi*, encargado de negocios de Italia”

Por halagadoras que hubieran sido las promesas de Maximiliano hechas al General Díaz por conducto de Mr. Burnouf, el patriotismo de nuestro héroe era un baluarte infranqueable, como que en él estaba resguardada la honra de la patria; pero no por eso el iluso de Miramar dejaba de tocar todos los medios, tanto más ridículos, cuanto más desprestigiado se hallaba él en la opinión pública: risible es por cierto la pretensión de que coadyuvaran á su obra funesta nuestros jefes inmaculados, aquellos que en los días del efímero esplendor de aquel imperio,

arrostraban todas las penalidades del destino para ponerse frente á frente del que por unos instantes pudo soñarse poderoso; risible era pretender que los que no quisieron compartir con él la responsabilidad de sus actos cuando se rodeó de hombres de algún valor como Ramírez, Orozco y Locunza, admitieran un puesto al lado de los que el Cuerpo Diplomático calificaba tan duramente; y ésto en los momentos mismos en que el edificio amenazaba desplomarse para sepultar en sus escombros á tantos perjuros y á tantos infidentes.

El General Díaz había fundado desde sus cimientos el nuevo edificio de la República, que se ostentaba ya sereno y magestuoso sobre el territorio patrio, y cuando estaba en momentos de poner la última piedra para cerrar la puerta á la ambición desenfrenada de un grupo despreciable, entonces era cuando se pretendía por tercera vez corromper una conciencia honrada y manchar una reputación tan limpia.

El General Díaz tuvo el cuidado de hacer pública su negativa, y así lo participó á la línea de su mando, en el documento que sigue:

“República Mexicana.—Cuartel general de la Línea de Oriente.—Se ha presentado en esta villa Mr. Burnouf enviado por Maximiliano, con el objeto de ofrecerme el mando de las fuerzas que se han encerrado en Puebla y México, que Márquez, Lares y compañía serán arrojados del poder, y que el mismo Maximiliano se retirará pronto del país, dejando la situación en manos del partido republicano.

“Por nugatorios que parezcan estos ofrecimientos, siquiera por el recuerdo de la indignación con que los rechacé en Oaxaca hacia el mes de Noviembre de 1864, y en los calabozos de Puebla en la primera mitad de 65, es seguramente tan triste el concepto que de nosotros tienen estos europeos, que no se cuidan de proceder con la debida cordura y en las maniobras de su árdua diplomacia, olvidan hasta los más trillados principios del sentido común.

“Haciéndome un verdadero esfuerzo para contestar con seriedad, lo he hecho diciendo: que como General en Jefe del Cuerpo de Ejército, que el supremo gobierno se sirvió encomendarme, no puedo

tener con el archiduque otras relaciones que las que la ordenanza y leyes militares permiten con el jefe de una fuerza enemiga; pero como la presencia de Mr. Burnonf en el Cuartel general por este día y acaso el de mañana, porque me dice que su salud no le permite regresar en el acto, puede dar motivo á inoportunos comentarios, cumplo con el deber de poner en noticia de Ud. lo expuesto y le ofrezco como nuevas las seguridades de mi estimación.

«Independencia y República. Acatlán, Febrero 14 de 1867.—*Porfirio Díaz*.—Ciudadano Gobernador y Comandante militar del Estado de Oaxaca.

«Es copia que certifico. Oaxaca, Febrero 23 de 1867.—*Maldonado*, secretario.»

El 5 de Febrero de 1867, las tropas francesas habían evacuado el territorio nacional embarcándose en Veracruz para Francia, adonde llevaban *la página más gloriosa* del reinado de Napoleón; sólo que la llevaban llena de sangre, de lodo y de vergüenza.

La Intervención en México, fué un período de aberraciones políticas y de escándalos diplomáticos que no volverá á repetirse en muchos siglos en el planeta terrestre: fué la página más negra del odioso reinado de Napoleón.

Bazaine, días antes de su salida de México, y con la mal encubierta intención de dar á precio vil elementos para la guerra, puso en subasta pública, con el nombre de: "*desechos del ejército*," armamento, caballos, mulas y carros que algunos traidores se apresuraron á comprar para coadyuvar á la defensa del Imperio.

El General Díaz, que velaba constantemente por la patria, comprendió que dejar esos elementos impune en manos del enemigo, era tanto como declarar legal la adquisición de efectos que se habían introducido al país al amparo de la fuerza bruta, erigida en ley suprema del pueblo mexicano, y para contrarrestar los malos resultados de la conducta de Bazaine, expidió en Acatlán, la disposición siguiente:

«República Mexicana.—Cuartel general de la Línea de Oriente.

«Teniendo noticia este Cuartel general de que al retirarse el ejército invasor, ha puesto en venta parte de su convoy que no puede embarcar, se servirá Ud. advertir al público, que todos los bagajes, transporte, material de guerra y proveeduría que pertenezca ó hayan pertenecido á dicho ejército, serán ocupados por las autoridades constitucionales, sea mexicano ó extranjero el que los tenga en su poder; porque la Nación no reconoce ni reconocerá la compra, la venta, ni mucho menos otra clase de contratos sobre los mencionados efectos, que son contrabandos de guerra, y pertenecen por lo mismo á la República.

«Dígolo á Ud. para su inteligencia y cumplimiento, protestándole mi distinguida consideración.

«Independencia y Reforma. Acatlán, Febrero 14 de 1867.—*Porfirio Díaz*.—Ciudadano Gobernador de Puebla.—Libres.»

El incendio continuaba con voracidad alarmante para los usurpadores, que ya no podían resistir el empuje simultáneo de los nuestros, en varios puntos de la línea: el esfuerzo se había centuplicado y recobrada la esperanza con los continuados triunfos de un ejército ávido de gloria, todos los jefes republicanos se empeñaban en merecer un título honorífico para presentarse á los estrados de la patria en los días de su brillante povenir.

Cada día se iba estrechando más y más el círculo de acción de los imperialistas y de día en día se iba cimentando mejor el cercano triunfo.

La ocupación de Texmelucan, punto importante para la defensa de Puebla, pronosticó nuevos descalabros á los traidores, quienes á decir verdad, hacían esfuerzos prodigiosos para reclutar soldados, en las pocas poblaciones en que dominaban.

Son muy importantes los datos que contiene el siguiente documento:

«República Mexicana. Estado de Puebla.—Línea del Norte.—General en Jefe é Inspector del Estado de Tlaxcala.

Con esta fecha me dice el ciudadano General, Gobernador y Comandante militar del Estado de Tlaxcala, lo que á la letra copio:

«El ciudadano general Doroteo León, segundo en jefe de la bri-